Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000402-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a servicio de urgencias del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE), la Atención Primaria y el uso adecuado de los servicios de urgencias de los hospitales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000946

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2046
05/08/2026 11:44:47

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Unidad Sindical Obrera (USO) denunció recientemente la complicada situación que atraviesa el servicio de Urgencias del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE). El pasado lunes 3 de agosto, la presión asistencial fue máxima con pacientes ocupando pasillos, áreas de espera completamente llenas y una elevada llegada de ambulancias que mantuvo al personal sanitario trabajando al límite de su capacidad.

Una situación difícil y que propició que en el inicio de la tarde no quedase ningún espacio disponible en las zonas de 'espera fuera' y destinada a aquellos pacientes pendientes de atención o de ubicación. En cualquier caso, un escenario que no es puntual y sí consecuencia de las dificultades que atraviesa la Atención Primaria para absorber la demanda asistencial.

PREGUNTAS:

1. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la saturación que vive el servicio de urgencias del Complejo Asistencial Universitario de León (CAULE)?

2. ¿Qué medidas y acciones tiene previsto desarrollar la Junta de Castilla y León para paliar esta situación de máxima presión asistencial en el servicio de urgencias del CAULE?

3. ¿Cree la Junta de Castilla y León que el refuerzo de personal realizado en el servicio de urgencias del CAULE es suficiente para dar una asistencia sanitaria de calidad?

4. ¿Qué medidas estructurales está adoptando la Junta de Castilla y León que permitan mejorar el acceso de los ciudadanos a la atención primaria sanitaria y reduzcan la presión sobre los hospitales?

5.- ¿En qué fecha tiene prevista la Junta de Castilla y León cumplir con la reciente promesa lanzada por el consejero de Sanidad y Bienestar Social, Alejandro Vázquez, de garantizar citas en atención primaria en un plazo máximo de 48 horas?

CVE: BOCCL-12-000946

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

UPL
UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

6.- ¿Se plantea desarrollar la consejería de Sanidad y Bienestar Social campañas de información sobre el uso adecuado de los servicios de urgencias de los hospitales?

Valladolid, a 5 de agosto de 2026

LA PROCURADORA

ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]

Firmado digitalmente por ALICIA GALLEGO GONZÁLEZ - [redacted]
Fecha: 2026.08.05 11:29:03 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González

CVE: BOCCL-12-000946

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864